

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2250

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 13 de junio de 2011

Término del artículo 113: 23 de junio de 2011

SUMARIO: **Atentado** que sufrió la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de juicios contra delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Expresión de repudio. **Ciciliani, Fein, Ré, Viale, Carca, Cuccovillo, Pansa, Linares, Barrios y Regazzoli.** (2.065-D.-2011.)

Barrios. – Verónica C. Benas. – María G. de la Rosa. – Juliana di Tullio. – Hugo R. Perié. – Julia A. Perié. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Ciciliani, Fein, Ré, Viale, Carca, Cuccovillo, Pansa, Linares, Barrios y Regazzoli, por el cual expresa repudio y preocupación por el atentado a la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de diferentes juicios contra los delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar, luego de su estudio decide dictaminarlo como proyecto de resolución, y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar profundo repudio y preocupación por el atentado que sufrió la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de diferentes juicios contra los delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe el pasado 1° de abril.

Alicia M. Ciciliani. – Miguel Á. Barrios. – Elisa B. Carca. – Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Sergio H. Pansa. – Hilma L. Ré. – María C. Regazzoli. – Lisandro A. Viale.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Ciciliani, Fein, Ré, Viale, Carca, Cuccovillo, Pansa, Linares, Barrios y Regazzoli, por el que se expresa repudio y preocupación por el atentado a la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de diferentes juicios contra los delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo repudio y preocupación por el atentado que sufrió la obra de arte en homenaje a Silvia Suppo y Jorge Julio López, testigos de diferentes juicios contra los delitos de lesa humanidad de la última dictadura militar, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, el pasado 1° de abril.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2011.

Victoria A. Donda Pérez. – Ulises U. J. Forte. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á.

* Artículo 108 del Reglamento.